



REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS -RENAP- DIRECTORIO LIBRO DE ACTAS

No. 0977



ACTA No. 37-2010 DEL DIRECTORIO DEL REGISTRO NACIONAL DE PERSONAS -RENAP-

En la ciudad de Guatemala, siendo las diecisiete horas del día martes veinte de abril de dos mil diez; reunidos en las oficinas del Registro Nacional de las Personas, ubicadas en la Avenida Reforma 2-18 Zona 9, segundo nivel, de esta ciudad capital, con el objeto de realizar sesión extraordinaria los siguientes miembros del Directorio: Licenciada Patricia Eugenia Cervantes Chacón, Magistrada Titular del Tribunal Supremo Electoral, quien lo preside; Licenciado Pablo Adolfo Leal Oliva, Viceministro de Gobernación en representación y por delegación del Ministro de Gobernación; Ingeniero José Mauricio Radford Hernández, miembro Electo por el Honorable Congreso de la República; e, Ingeniero Enrique Cossich Mérida, Director Ejecutivo y Secretario del Directorio, para hacer constar lo siguiente:-----

PRIMERO: APERTURA DE LA SESIÓN Y APROBACIÓN DE LA AGENDA. Preside la sesión la Licenciada Patricia Eugenia Cervantes Chacón, Presidenta del Directorio del Registro Nacional de las Personas -RENAP-, quien la declara abierta y somete a aprobación la siguiente agenda:-----

- I. Apertura de la sesión y aprobación de la agenda
- II. Lectura y aprobación del Acta número 36-2010
- III. Audiencia a representantes del Instituto Interamericano de Derechos Humanos -IIDH- y del Centro de Asesoría y Promoción Electoral -CAPEL-
- IV. Audiencia a miembros de Junta Directiva de la Cámara de Industria de Guatemala
- V. Propuesta para el crecimiento en las capacidades de cotejo e impresión
- VI. Puntos varios
- VII. Convocatoria de la sesión
- VIII. Cierre de la sesión

Se somete para aprobación la agenda correspondiente, aprobándose la misma por consenso y unanimidad de los miembros del Directorio.-----

SEGUNDO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA NÚMERO 36-2010. Se procedió a dar lectura al acta 36-2010, la cual fue aprobada y firmada por los miembros del Directorio junto con el Director Ejecutivo.-----

TERCERO: AUDIENCIA A REPRESENTANTES DEL INSTITUTO INTERAMERICANO DE DERECHOS HUMANOS -IIDH- Y DEL CENTRO DE ASESORÍA Y PROMOCIÓN ELECTORAL -CAPEL-. El Directorio recibe en audiencia a los señores: José Thompson, Director de IIDH/CAPEL; Federico Ovalle, Representante de PNUD; Salvador Romero, Expresidente de la Corte Nacional Electoral de Bolivia; José Goddard, Director de Informática del Servicio Electoral de Chile; Juan Manuel Herrero, Exfuncionario del Instituto Federal Electoral de México; Gilberto Gómez, Excontador del Tribunal Supremo de Elecciones de Costa Rica; y, Ricardo Valverde, Oficial del Programa CAPEL; quienes integran la Primera Misión de Alto Nivel de Acompañamiento Técnico para el Tribunal Supremo Electoral,



REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS -RENAP- DIRECTORIO LIBRO DE ACTAS



conformada dentro del marco de la Secretaría Técnica del Instituto Interamericano de Derechos Humanos –IIDH- y del Centro de Asesoría y Promoción Electoral –CAPEL-, hacia los Organismos Electorales de las Américas. Con quienes se intercambió información sobre la conformación, funcionamiento, logros y necesidades de la Institución. El Señor Ricardo Valverde solicitó autorización para reunirse con el personal técnico y operativo del RENAP, visitar sedes del interior de la República así como al Centro de Impresión, dicha solicitud fue autorizada por el Directorio. Además, indicó que al finalizar entregarán un informe a la Institución.-----

CUARTO: AUDIENCIA A MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE INDUSTRIA DE GUATEMALA. El Directorio recibe en audiencia a miembros de la Junta Directiva de la Cámara de Industria de Guatemala: Licenciado Arturo Rodríguez, Vicepresidente; Licenciado Andrés Castillo, Secretario; Ingeniero Otto Becker, Director; Licenciado Juan José Porras, Asesor Legal, a quienes se les informó sobre el proceso actual del Documento Personal de Identificación, logros y necesidades del RENAP. La Cámara de Industria ofreció comunicar la información sobre los servicios del Registro Civil y DPI, tanto en la página web y revista que publica dicha Cámara, dirigida a los socios y diferentes entidades que la conforman. Además, solicitaron que se calendarice una próxima reunión con la Junta Directiva de la Cámara de Industria de Guatemala, en la que participe el Director Ejecutivo de la Institución para darle continuidad al ofrecimiento del apoyo logístico.-----

QUINTO: PROPUESTA PARA EL CRECIMIENTO EN LAS CAPACIDADES DE COTEJO E IMPRESIÓN. El Directorio se da por enterado de oficio DE-1861-2010, de fecha 20 de abril del año en curso, enviado por el Director Ejecutivo con el que presenta una propuesta para el crecimiento en las capacidades de atención, enrolamiento y emisión del DPI y solicita la aprobación de la adquisición de los bienes y servicios necesarios para su ejecución, así como las modalidades de compra sugeridas por la Dirección de Asesoría Legal. Además, adjunta Oficio DPR-355-2010, de fecha 20 de abril del año en curso, enviado por la Dirección de Procesos, por medio del cual remite justificación para el incremento de estaciones de enrolamiento, cotejo e impresión de DPI's. El Licenciado Leal Oliva solicita que se presente al Directorio, un cronograma con los tiempos necesarios para implementar el esquema; los costos extras en que se va a incurrir; la base legal de las modalidades; y, que se traslade un informe sobre las contingencias que se han planificado en todos los aspectos que conlleva el proceso de emisión del DPI.-----

SEXTO: PUNTOS VARIOS. LEY TEMPORAL ESPECIAL PARA LA REPOSICIÓN DE INSCRIPCIONES REGISTRALES. A solicitud del Ingeniero Radford Hernández, el Directorio instruye al Director Ejecutivo a efecto de que se analice para próxima sesión de Directorio, lo relacionado a la Ley Temporal Especial para la Reposición de Inscripciones Registrales.-----

SÉPTIMO: CONVOCATORIA DE SESIÓN DE DIRECTORIO. La Licenciada Cervantes Chacón, convoca a sesión extraordinaria de Directorio para el día miércoles veintiuno de abril



**REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS -RENAP-
DIRECTORIO
LIBRO DE ACTAS**

No. 0979



de dos mil diez, a las diecisiete horas, en la Sala de Sesiones del Directorio del Registro Nacional de las Personas.-----

OCTAVO: CIERRE DE LA SESIÓN. No habiendo más puntos que tratar y agotada la agenda respectiva para la presente sesión, se da por concluida siendo las veinte horas, en el mismo lugar y fecha de su inicio y enterados de su contenido, objeto, validez y demás efectos legales, lo aceptamos, ratificamos y firmamos, haciendo constar que la presente acta está contenida en tres hojas tamaño oficio escritas únicamente en el anverso.-----

Licenciada Patricia Eugenia Cervantes Chacón
Magistrada Tribunal Supremo Electoral
Presidenta del Directorio

Licenciado Pablo Adolfo Leal Oliva
Viceministro de Gobernación
Miembro del Directorio en Representación
y por delegación del Ministro de Gobernación

Ingeniero José Mauricio Radford Hernández
Miembro del Directorio
Electo por el Honorable Congreso de la República

Ingeniero Enrique Cossich Mérida
Director Ejecutivo